

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, como parte de su estrategia comunicacional y particularmente, sobre el Estatus de Protección Temporal (TPS), llevó a cabo una serie de acciones desde mediados del año 2016, cuando inició con la puesta en marcha de una Estrategia integral en el ámbito migratorio.

De este modo, se buscó difundir por medio de comunicados de prensa; reuniones con periodistas, jefes de redacción de diversos medios de comunicación y actores clave en este tema; además de entrevistas con prensa salvadoreña e internacional y la publicación de mensajes de texto y video en redes sociales institucionales, las gestiones emprendidas con las autoridades estadounidenses, el apoyo brindado a las familias de connacionales, así como la atención que se les proporcionó en la red diplomática y consular en diferentes etapas, tanto para la reinscripción a la última prórroga del TPS, como en la asesoría legal para revisar su estatus migratorio.

Además, se dieron a conocer las alianzas a nivel regional, subregional y nacional, para fortalecer los mecanismos de protección consular a nuestros compatriotas. Y las acciones en las escalas federal, estatal y local con diferentes sectores, así como con organizaciones que trabajan en este tema.

En este sentido, se difundieron particularmente las reuniones que la Cancillería sostuvo con los tres secretarios de Seguridad Nacional de los Estados Unidos que ocuparon el cargo en ese época y con más de 80 congresistas de ambos partidos políticos de ese país, en muchos casos contándose con la participación en estos encuentros con las autoridades norteamericanas de diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador.